



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-011L5X001-E53-2018**  
**“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES”**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 13:00 horas, del 04 de julio de 2018, en la Sala CONALEP, ubicada en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México primer piso; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en la fracción III subnumeral 3 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la M. en C.A. Ana Laura Mondragón Tienda, Coordinadora de Adquisiciones y Servicios, Servidora Pública designada por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones, mediante oficio número **DIA-0886/2018**.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Dictamen Técnico emitido y firmado por la Dirección de Servicios Educativos, mediante oficio **DSE/674/2018**, de fecha 03 de julio de 2018, el cual forma parte integral del expediente de la invitación y de la presente acta, quien realizó el análisis detallado a la propuesta técnica, de conformidad con lo establecido en la convocatoria de la invitación en la fracción IV inciso a) “Contenido de la propuesta técnica” numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 dictaminándose en resumen lo siguiente:

Los licitantes **Litho Formas, S.A. de C.V., Adriana Cerón Navarrete e Impresora Silvaform, S.A. de C.V., CUMPLEN con los requerimientos técnicos** solicitados en la convocatoria de Invitación, según el dictamen técnico que se anexa a la presente acta.

Posteriormente, de conformidad con lo señalado en la convocatoria, la Coordinación de Adquisiciones y Servicios evaluó el contenido de los documentos solicitados en la fracción VI. “DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES” incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l) y m), así como lo solicitado en la fracción IV inciso b)

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page]*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**NO. IA-011L5X001-E53-2018**  
**“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES”**

“Contenido de la propuesta económica” numerales 1 y 2 a efecto de que fueran presentados en los términos señalados en la convocatoria, dictaminándose lo siguiente.

Los licitantes **Litho Formas, S.A. de C.V. e Impresora Silvaform, S.A. de C.V., CUMPLEN con los documentos administrativos** y datos solicitados en la convocatoria de invitación, asimismo, el licitante **Adriana Cerón Navarrete no presenta copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía**, documento solicitado en la fracción VI. “Documentación Legal y Administrativa” inciso g), por tal motivo, **NO CUMPLE** con lo requerido en la convocatoria de invitación, según la evaluación administrativa que se anexa a la presente acta.

Las propuestas de los licitantes que acreditaron la evaluación técnica y administrativa de acuerdo a lo señalado en la convocatoria de invitación, fueron evaluadas de acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 36 de la “Ley” y al 51 del “Reglamento”, a través del criterio de evaluación binaria obteniéndose lo siguiente:

Se adjudica la **partida única**, al licitante participante **Impresora Silvaform, S.A. de C.V.**, por un monto de **\$1,125,200.00** (un millón ciento veinticinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A incluido.

Asimismo, referente a la propuesta del licitante participante **Litho Formas, S.A. de C.V.**, aún y cuando su propuesta cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria de Invitación, no resultó ser la más baja en precio.

**El licitante adjudicado deberá considerar lo siguiente:**

**1. Tiempo y lugar de prestación del servicio:**

a) **Tiempo:** El tiempo máximo de entrega por parte del proveedor, será de 25 días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación de fallo.

b) **Lugar:** Los productos se entregarán en la Jefatura de Almacén y Distribución, ubicada en la calle Santiago Graff No. 105, Colonia Parque Industrial Toluca, Toluca, Estado de México, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. de lunes a viernes.

**Referente a las Muestras Físicas**

La **Dirección de Servicios Educativos** proporcionará al licitante adjudicado a partir del día de la notificación de fallo, en sus oficinas ubicadas en Calle 16 de Septiembre 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, la misma muestra de los formatos que contienen las medidas de seguridad y papel requeridos, presentada y firmada en la Junta de Aclaraciones, con el fin de que elabore los formatos muestra requeridos por partida.

El representante del licitante adjudicado se deberá presentar dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la notificación de fallo, con la documentación en original y copia para su cotejo, con



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-011L5X001-E53-2018**  
**“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES”**

el fin de elaborar el contrato respectivo, **“LAS INDICACIONES RELATIVAS A LA FIRMA DE CONTRATO”** de la convocatoria de invitación.

El representante legal del licitante adjudicado deberá firmar el contrato dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al de la notificación del fallo, de acuerdo al artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia: Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México; C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a jueves y el viernes de 9:00 a 14:00 horas. Si el licitante no firma el contrato por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del Artículo 60 de la LEY.

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante la expedición de fianza expedida por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones y Fianzas, a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, dicha garantía deberá constituirse por el 10% del monto máximo del contrato, de conformidad con los Artículos 81 Fracción II y 85 Fracción III del Reglamento de la LAASSP; la cual tendrá que ser entregada durante los primeros 10 días naturales a partir de la firma del contrato. Para la elaboración de la fianza deberá contener en su texto el que se señala en el Anexo No. 3 (Ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm>).

La participación del Órgano Interno de Control en el CONALEP garantiza la celebración del acto, reservándose el derecho de revisar posteriormente el proceso licitatorio, así como el debido cumplimiento al Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 04 de julio de 2018.

Esta Acta consta de **11 fojas**, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento. -----  
-----



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**NO. IA-011L5X001-E53-2018**  
**“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES”**

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Litho Formas, S.A. de C.V.	Carolina Cortés Alquicira <u>ccortes@gctg.mx</u>	
Adriana Cerón Navarrete	María Teresa Navarrete Bader <u>manuelceron@gmail.com</u>	
Impresora Silvaform, S.A. de C.V.	Jonathan Alejandro Sánchez Figueroa <u>licitaciones@silvaform.com.mx</u>	

**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL**  
**TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M. en C.A. Ana Laura Mondragón Tienda	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Lic. Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Lic. José Luis Paz Galán	Representante de la Dirección de Administración Financiera	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-011L5X001-E53-2018**  
**“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES”**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Eduardo Carrillo Santillán	Director de Servicios Educativos	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
C.P. Armando Ortega Manríquez	

-----FIN DE ACTA-----









**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Servicios Institucionales  
Dirección de Servicios Educativos  
Coordinación de Desarrollo Escolar

Metepec, Estado de México, a 03 de julio de 2018.  
DSE/674/2018

Asunto: Impresión de Formatos Oficiales  
Exp: 18/088/Fichas Técnicas/01-2018

M. en C.A. ANA LAURA MONDRAGÓN TIENDA  
COORDINADORA DE ADQUISICIONES

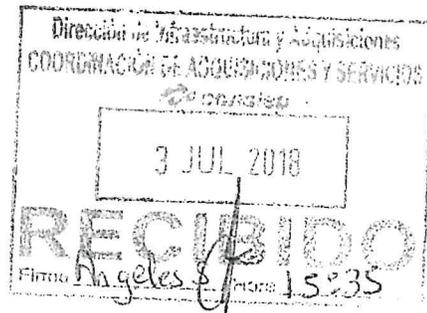
Con relación al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Mixta No. IA-011L5X001-E53-2018, relativa a la contratación del "Servicio de Impresión de los Formatos Oficiales", adjunto me permito enviarle el Análisis Técnico de los licitantes participantes, así como el formato FOCON11 debidamente requisitado.

Asimismo, le envío las propuestas técnicas y originales de las muestras de los licitantes.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Orgullosamente CONALEP"

ING. EDUARDO CARRILLO SANTILLÁN  
DIRECTOR



c.c.p.- Dr. Jorge Galileo Castillo Vaquera.- Secretario General.  
Lic. Javier Rodrigo Villegas Garcés.- Secretario de Servicios Institucionales.  
ECS/BTC/egg





### ANÁLISIS TÉCNICO

EMPRESA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
LITHO FORMAS, S.A. de C.V.	X		Cumple con lo establecido en el anexo 1, de las especificaciones técnicas contenidas en la convocatoria.
ADRIANA CERÓN NAVARRETE	X		Cumple con lo establecido en el anexo 1, de las especificaciones técnicas contenidas en la convocatoria.
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	X		Cumple con lo establecido en el anexo 1, de las especificaciones técnicas contenidas en la convocatoria.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

RESPONSABLE

*[Handwritten signature of Eduardo Carrillo Santillán]*

ING. EDUARDO CARRILLO SANTILLÁN  
DIRECTOR

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD  
PROCEDIMIENTO N° \_\_\_\_\_

TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTEIDA	LICITANTE 1		LICITANTE 2		LICITANTE 3		LICITANTE 4	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE						
LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.	X							
ADRANA CERÓN NAVARRETE			X					
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.					X			

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ  
ELEONORA GUADARRAMA GARCÍA  
NOMBRE Y FIRMA

Vo. Bo.  
ING. EDUARDO CARRILLO SANTILLÁN  
NOMBRE Y FIRMA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten marks and signatures]*



Secretaría de Administración Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Coordinación de Adquisiciones y Servicios	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA - ECONOMICA
---	---

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  NO. IA-0115X001-E53-2018 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES"
---

Ref.	REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	Litho Formas, S.A. de C.V.		Adriana Cerón Navarrete		Impresora Silvaform, S.A. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
VI a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de estas bases, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento (incluye copia del Poder Notarial)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la cual manifieste que es de nacionalidad mexicana, en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP. (Formato C)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI c)	Declaración por escrito, en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente por el representante legal del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante, representante y demás dependientes de él, no se encuentran en los supuestos de los Artículos 50 y 56 de la LAASSP, esta declaración por escrito deberá estar redactada preferentemente de acuerdo a los formatos descritos en el Formato D de este documento.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI d)	En caso de que el licitante participante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como <u>pequeña, mediana o pequeña empresa</u> , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato E de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	NO APLICA, SI CUMPLE		NO APLICA, SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI e)	Carta del licitante en la que presente una declaración de integridad, elaborada en papel membretado debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal del licitante, que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las <u>proposiciones</u> , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. Formato F	SI CUMPLE		NO PRESENTA, SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI f)	En caso de que el licitante participante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su copia del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando los requisitos solicitados en la fracción III-FORMA Y TÉRMINOS QUE REGISTRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN	NO APLICA SI CUMPLE		NO APLICA SI CUMPLE		NO APLICA SI CUMPLE	
VI g)	Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición, de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento, la no presentación dará por resultado la descalificación de la propuesta durante la evaluación detallada.	SI CUMPLE		NO PRESENTA, SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI h)	En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf</a> , deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.	NO APLICA SI CUMPLE	SI	NO APLICA SI CUMPLE	SI	SI CUMPLE	
VI i)	Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual manifieste que los socios y/o accionistas, que ejercen control sobre la sociedad de mi representada, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés de conformidad con lo dispuesto en la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI j)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con los recursos económicos y técnicos para la prestación de los servicios, objeto del presente procedimiento (formato libre).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI k)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando fotografía de la fachada del mismo (formato libre).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI l)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, presentará previa a la firma del contrato la "Opinión positiva de cumplimiento de sus obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT" de conformidad con el artículo 22-D del Código Fiscal de la Federación", "Opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS", y la "Constancia de situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT"	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI m)	Poder notarial del representante legal, para actos de administración o especial para firmar acuerdos de voluntades (contratos).	SI CUMPLE		NO PRESENTA, SI CUMPLE		SI CUMPLE	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the document]*



FO CON 12

Secretaría de Administración Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Coordinación de Adquisiciones y Servicios	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA - ECONÓMICA
---	---

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  NO. IA-01115X001-ES3-2018 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES"
--

Ref.	REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	Litho Formas, S.A. de C.V.		Adriana Cerón Navarrete		Impresora Silvaform, S.A. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
IV b 1)	El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el I.V.A., en moneda nacional, indicando el tiempo, lugar de ejecución, condiciones de precio y forma de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
IV b 2)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste que la vigencia de la oferta y sus precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

REVISÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. MARÍA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ CRUZ  
SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
M. EN C.A. ANA LAURA HONDRIGÓN TIENDA  
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

*Vertical signature on the right side of the page.*

*Signature on the right side of the page.*

*Large handwritten signature or mark at the bottom right of the page.*



FO CON 12

Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
NO. IA-011L5X001-E45-2018  
"ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN"

Licitante: Litho Formas, S.A. de C.V.						
Partida	Concepto	Descripción	Cantidad	Precio por formato sin I.V.A.	Subtotal, Precio Unitario	Total
Única	1	Formatos para Certificado de Terminación de Estudios	100,000	7.10	710,000.00	823,600.00
	2	Formatos para Título Profesional	100,000	7.10	710,000.00	823,600.00
PRECIO UNITARIO, SUMA DE LOS PRECIOS DE LOS 2 FORMATOS				14.20	1,420,000.00	1,647,200.00

Licitante: Impresora Silvaform, S.A. de C.V.						
Partida	Concepto	Descripción	Cantidad	Precio por formato sin I.V.A.	Subtotal, Precio Unitario	Total
Única	1	Formatos para Certificado de Terminación de Estudios	100,000	4.85	485,000.00	562,600.00
	2	Formatos para Título Profesional	100,000	4.85	485,000.00	562,600.00
PRECIO UNITARIO, SUMA DE LOS PRECIOS DE LOS 2 FORMATOS				9.70	970,000.00	1,125,200.00

Licitante: Litho Formas, S.A. de C.V.	Adriana Cerón Navarrete	Impresora Silvaform, S.A. de C.V.	MEDIA	PRECIOS NO ACEPTABLES, LOS SUPERIORES A ÉSTOS
\$1,560,000.00	\$1,580,000.00	\$980,000.00	\$1,560,000.00	\$1,716,000.00

Se adjudica la partida única al licitante participante Impresora Silvaform, S.A. de C.V., por un monto de \$1,125,200.00 (un millón ciento veinticinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A incluido.

REVISÓ

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ  
SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

M. EN C.A. ANA LAURA MONDRAGÓN TIENDA  
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS